

cación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (Sección correspondiente del BOA) y en el Tablón de Edictos.

A tenor de lo establecido en el artículo 42 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Teruel, 27 de agosto de 2020.- El Técnico de la Unidad de Licencias, José Luís López García

Núm. 2020-2533

VALDEALGORFA

Presentado en fecha 28-05-2020 por la operadora INSTABARAGON TELECOMUNICACIONES, SLU, en nombre de TELECOBARAGON, SLU de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red pública de acceso de fibra óptica (FTTH) en el municipio de Valdealgorfa (Teruel), se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://valdealgorfa.sedelectronica.es/info.0>

En Valdealgorfa a 20-08-2020.- El Alcalde, Ángel Antolín Herrero.

Núm. 2020-2664

ESTERCUEL

A instancia CAUTORREC SL con CIF.B99440125, se tramita por este Ayuntamiento expediente nº 40 /2020 de AUTORIZACION ESPECIAL DE CONSTRUCCION EN SUELO NO URBANIZABLE GENERICO para proyecto de GALERIA DE TIRO DE 600 YARDAS Y ARMERIA con emplazamiento en la parcela 532 del polígono 5 paraje ANTANAL del t.m de Estercuel de acuerdo con el proyecto técnico redactado por D. VICTOR LEON SAUCO (colegiado nº 1943) y visado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza con fecha 20 julio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36. 1 b) del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2014 de 8 de julio del Gobierno de Aragón la solicitud y su documentación adjunta quedan sometidos a información pública por el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen conveniente.

Durante dicho plazo el expediente puede ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Estercuel, a 9 de septiembre de 2020.- EL ALCALDE, Joaquín Lahoz Boltaña

Núm. 2020-2641

ALBARRACÍN

Con fecha 07/09/2020, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel), ha dictado Resolución número 2020-0127 en la que se resuelve:

Vista la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento aprobada por esta Alcaldía mediante Decreto 2020-0098 de fecha de 08/07/2020 que incluye una plaza de Policía Local que se integrará en el Grupo C, Subgrupo C1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, a proveer mediante el sistema de oposición libre en régimen de personal funcionario (BOA nº 155 de 06/08/2020).